



En la Feria de la Lorca

Operativo intersectorial detectó a dos extranjeros en situación irregular

Personal de la PDI realizó un operativo intersectorial en la villa Alfredo Lorca de Punta Arenas, del que participaron detectives del departamento de Migraciones y Policía Internacional de Punta Arenas junto a la coordinadora regional de Seguridad Pública, Carabineros, Seguridad Ciudadana y personal de Sernameg.

Durante la jornada, los oficiales de la PDI controlaron a 18 ciudadanos extranjeros en la feria que se realiza habitualmente en el sector norponiente de la ciudad. De estos, dos se encontraban infringiendo la Ley de Migración y Extranjería.

Al respecto, el Subprefecto Patricio Gómez, jefe del departamento de Migraciones y Policía Internacional Punta Arenas indicó: “En la jornada se realizó un trabajo en conjunto con las diversas instituciones y servicios públicos, en donde el Departamento de Migraciones y Policía Internacional Punta Arenas se desempeñó

en su área de competencia mediante la fiscalización de extranjeros, logrando como resultado detectar a dos personas en situación migratoria irregular, quienes serán denunciadas al Servicio Nacional de Migraciones”.

En tanto, la coordinadora regional de Seguridad Pública, Carla Barrientos, señaló: “Se realizó un trabajo intersectorial en el barrio priorizado Alfredo Lorca, el que se encuentra en el programa Somos Barrio, que lleva adelante la Subsecretaría de Prevención del Delito. La labor se realizó en conjunto con la PDI, Carabineros, Seguridad Ciudadana y Sernameg, en donde hicimos un llamado a la población respecto al autocuidado y la prevención. Agradecemos el trabajo de las instituciones que participaron en esta fiscalización, resaltamos el trabajo que hizo la Policía de Investigaciones en materia de migración, para llevar mayor tranquilidad a la ciudadanía”.